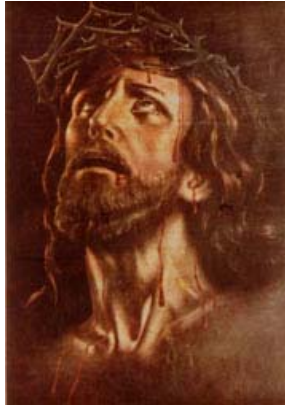


¿ Por qué crucifican a Jesús?

El Proceso de Jesús (CEC 596)



Antes de abordar el tema, y para sumergirnos en él, debemos recordarnos que el territorio de los judíos estaba dominado en tiempos de Jesús por los romanos, por lo que, si bien los judíos podían ejercer su religión, no tenían ciertos derechos, como el de condenar y ajusticiar a alguien (Jn 18,31).

El juicio y la sentencia corrían por parte de los romanos, expertos en leyes además, aunque se escuchaba el alegato de los que acudían a ellos para solicitar sentencia.

Los judíos deciden la muerte de Jesús por envidia (así lo atestigua Herodes, el procurador romano, en Mt 27,18, donde asevera el evangelista que Pilato sabía bien el motivo de la entrega).

Pero debían presentar una acusación que tuviera cierto peso jurídico y legal, para llevar a cabo sus planes de exterminio del Nazareno.

Por eso se ejecutan dos juicios: Uno religioso, ante el tribunal judío, y otro civil, ante el tribunal romano.

Ante el tribunal judío, basta la acusación de blasfemia (Mt 26,66): Siendo un hombre, Jesús se hace pasar por Dios, ya que manifiesta un poder de perdonar los pecados, cosa que solo es atribuible a Dios.

El razonamiento es sensato. Jesús cura y manifiesta explícitamente que lo hace como un signo de que tiene el poder de perdonar los pecados. Es más, al curado, le dice que sus pecados les son perdonados (Lc 5,20-24; 7,48-50).

Ahí estaría la blasfemia. Presentada así es verdad. Un hombre no puede perdonar los pecados. Es prerrogativa solamente de Dios: Y en cualquier religión, sea ésta judía, cristiana, musulmana o hindú. Uno puede predisponerse, pero solo perdona Dios.

La salvedad es que para el cristianismo posterior a la Resurrección, este hombre de Nazareth resulta ser el mismo Dios, el mismo Yahvé, el Yo Soy del Antiguo Testamento (Ex 3,14; Jn 8,24).

Pero una acusación de blasfemia, no era de peso ante un tribunal romano. Delitos religiosos no eran condenados con severidad.

Entonces cambian el motivo de la condena: Jesús quiere hacerse rey, es un revolucionario político (Lc 23,2). Y ellos, que odiaban al César y a su Imperio, manifiestan que el César es su único rey (Jn 19,15c). Extraña conducta del hombre que traiciona, no solo a los demás, sino sus propios principios e ideales.

Viendo Pilato que la cosa iba de mal en peor, y que el pueblo amenazaba con acusarlo de complicidad con el supuesto revolucionario, al no condenarlo por querer usurpar el lugar que corresponde solo al César, y viendo peligrar su puesto (Jn 19,12), decide entregarlo para ser crucificado (Jn 19,16).

Pilato, actuando en contra de su conciencia en el proceso contra Jesús, decide colocar una inscripción encima de la cruz: INRI, que en latín quiere decir: “Jesús Nazareno, Rey de los Judíos”. Ésta atrae la atención de éstos, que quieren impedirlo (Jn 19,21), a lo que el gobernante proclama que “lo escrito, escrito está”, reafirmando la realidad no solo de la sentencia, sino de la condición real de Jesús (Jn 19,22).

Además, como a Jerusalén acudían peregrinos religiosos de toda lengua y nación, hizo colocar también la inscripción en griego y en latín, de modo que todo el que pasaba podía contemplarla (Jn 19,20b).

Estos idiomas originarios (hebreo, latín y griego), son los que cimientan en la base de la realeza mesiánica de Jesús todo el cristianismo.

En efecto, el cristianismo nace bajo el imperio romano, en el que todavía se hablaba la lengua griega de Alejandro Magno, el gran guerrero helénico. El griego popular era la “koiné”, lenguaje utilizado en el Nuevo Testamento y en la traducción bíblica del Antiguo Testamento al griego en el siglo II a.C., la versión llamada Alejandrina o canon (lista de libros bíblicos) largo de 46 libros. 7 libros del Antiguo Testamento escritos directamente en griego son aceptados como inspirados por los católicos, con el nombre de deuterocanónicos (“nuevos” en el canon).

Por supuesto que el hebreo es cuna también del cristianismo, donde se gestan la mayoría de los libros del Antiguo Testamento aceptados por el canon católico, el llamado canon corto de Palestina, de 39 libros.,

Y poco a poco el griego es reemplazado en el Imperio por el latín, culto en las cortes, vulgar entre el pueblo. En el siglo IV el Papa Dámaso pide a San Jerónimo, el más grande biblista de todos los tiempos, y el más grande hebraísta de su época, que traduzca los libros originales del hebreo al latín. Así lo hace él, completando luego la traducción latina también de los libros griegos. Así aparece el tercer canon típico de la Biblia, el traducido al latín vulgar, llamado “Vulgata”. 39 libros hebreos del Antiguo Testamento, 7 libros griegos del Antiguo Testamento, y 27 libros del Nuevos Testamento. Un total de 73 libros para la Biblia católica.

Estos tres idiomas originarios en el cristianismo, que sentenciaron con la realeza la condena de Jesús, aparecen también reinando en la Palabra de Dios encarnada en las Sagradas Escrituras.

Gustavo Daniel D'Apice
Profesor de Teología
Pontificia Universidad Católica
www.es.catholic.net/gustavodaniel